

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2022-00720-00
DEMANDANTEN: BANCO DE BOGOTÁ con NIT 860.002.964-4,
DEMANDADO: ELIZABETH RAMÍREZ GONGORA con C.C. 1.082.942.265

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL. INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora jueza paso el presente proceso ejecutivo, informándole que se recibió memorial de sustitución de poder. Ordene.

Santa Marta, Treinta y uno (31) de enero de dos mil Veintitrés (2023).

MARGARITA ROSA LOPEZ VIDES
Secretaria



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA**

Santa Marta, Dos (2) de Febrero de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad con el informe secretarial, se tiene que se recibió memorial de la Dra. ZULMA MILENA QUISOBONI ZÁRATE, apoderada del ejecutante, reconocida en el presente proceso, donde le sustituye poder al Dr. MARCELO JESÚS JÍMENEZ JÍMENEZ.

Por lo que se procede a tener al Dr. MARCELO JESÚS JÍMENEZ JÍMENEZ, con C.C. 73.573.269 y T.P. 106.777 del C.S. de la J., **como apoderado sustituto** de la Dra. ZULMA MILENA QUISOBONI ZÁRATE.

Notifíquese y cúmplase,

**MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
JUEZA**

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SANTA MARTA**

Por estado No. 008 de fecha de 3 de febrero de 2023, se notificará el auto anterior.

Santa Marta

Secretaria,

MARGARITA ROSA LOPEZ VIDES

Firmado Por:
Monica Del Carmen Castañeda Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c37e4cceb30ae6ab3ec540172bdcfc7426130746322e828996cb5d2abf0ca28**

Documento generado en 02/02/2023 01:26:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>